

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 5052** *Resolución de 13 de mayo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 29 de abril de 2020.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2020.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.